

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Alqueria de la Comtessa

2024/17606 *Anuncio del Ayuntamiento de l'Alqueria de la Comtessa sobre el nombramiento para el puesto de trabajo de personal de vigilante-auxiliar de policía.*

ANUNCIO

Por resolución de la Alcaldía núm. 2024-0627 de 16 de diciembre de 2024, una vez concluido el proceso de selección, incluido en el marco de estabilización de ocupación temporal, convocado por este ayuntamiento de l'Alqueria de la Comtessa se ha efectuado el siguiente nombramiento de personal laboral fijo:

A Luís Canet Gonzalez DNI núm ***8911**, como personal de vigilante/auxiliar de policía.

Lo que se hace público a efectos del artículo 68.1 b) de la Ley 4/2021, de 16 de la generalidad, de la Función Pública Valenciana y la artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado público aprobado por el Real decreto legislativo 5/2025, de 30 de octubre.

L'Alqueria de la Comtessa, 16 de diciembre de 2024.—El alcalde, Salvador Femenía Peiró.

